

AVISO

InfoGibraltar

La Comisión Europea considera que la intensidad de los controles en la frontera con Gibraltar “no se justifica”

La Comisión publica el texto íntegro de la carta enviada a España, gracias al requerimiento del eurodiputado para Gibraltar

Gibraltar, 21 de diciembre de 2013:

La racionalización de unos controles cuya intensidad "no se justifica" es una de las principales recomendaciones que los expertos de la Comisión Europea (CE) hicieron a España tras la visita que realizaron a Gibraltar el pasado septiembre. Aunque la Unión Europea (UE) comunicó sus conclusiones a Reino Unido, España y Gibraltar el pasado noviembre, solo las partes británica y gibraltareña publicaron las cartas recibidas. Los representantes del Gobierno español informaron de que los expertos de la CE no habían encontrado pruebas de ilegalidad en los controles realizados en la frontera, pero no dieron a conocer los requerimientos que le hacía el organismo europeo.

Por ello, el eurodiputado británico por el sudoeste de Inglaterra y líder de los liberales europeos, Graham Watson, solicitó la carta enviada a España, firmada por el Director General de Interior de la CE, Stefano Manservigi.

En materia de los controles, la principal recomendación recogida en la carta consiste en “optimizar los perfiles de riesgo”, en lugar de hacer controles aleatorios. “El elemento aleatorio debería ser tan solo uno de los criterios utilizados en esa determinación del perfil de riesgo y debería ser proporcionado”, indica el escrito. Asimismo, los inspectores destacan que durante su visita fueron examinados “aproximadamente ocho de cada diez vehículos, lo cual, según las autoridades españolas, corresponde a unos controles de intensidad media.” Según los datos oficiales de las autoridades gibraltareñas, el 25 de septiembre – día en el que los expertos de la CE visitaron Gibraltar – no fue un día punta de colas, ya que el tiempo máximo de espera para salir a España fue de 25 minutos, frente a las casi tres horas de cola registradas el 23 de septiembre o las tres horas y media del 27 de septiembre. A ello se suma el hecho de que desde finales de octubre se producen con frecuencia colas de peatones a la salida del Peñón que han llegado a alcanzar las tres horas. Según la carta, España cambió la metodología empleada en los controles a partir de octubre, circunstancia que no se aprecia en la estadística de las retenciones sufridas.

En cuanto a los accesos a España, la CE destaca el cuello de botella que se forma al pasar de los seis carriles de salida para vehículos existentes en Gibraltar a los dos de los que dispone la parte española. La mayoría de los usuarios usa solo el carril destinado a quienes no tienen nada que declarar, por lo que en la práctica estos dos carriles suelen reducirse a uno. La situación es similar a la salida de España, ya que “de los dos carriles existentes, de hecho solo queda uno disponible para el tráfico”.

¹ Ver carta adjunta en PDF.

² Ver infografía adjunta en PDF.

AVISO

Las recomendaciones en este sentido apuntan a una necesidad de reorganizar y optimizar los accesos y salidas de la parte española, aumentando el número de carriles usando para ello los espacios disponibles.

En materia de intercambio de información sobre el contrabando de tabaco, se invita a las autoridades españolas a que desarrollen un mayor diálogo con sus homólogos en lo concerniente al intercambio de información sobre contrabando de tabaco, con vistas a apoyar la labor de las autoridades de ambos lados con respecto a este problema.

Nota a redactores:

Esta es una nota informativa emitida por la Oficina de Información de Gibraltar.

Para cualquier ampliación de esta información, rogamos contacte con
Oficina de Información de Gibraltar

Miguel Vermehren, Madrid, miguel@infogibraltar.com, Tel 609 004 166

Sandra Balvín, Campo de Gibraltar, sandra@infogibraltar.com, Tel 661 547 573